

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE DETERMINADOS PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE

De conformidad con lo establecido en el resuelvo octavo de la RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados tipos de puestos del sistema educativo para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2025/2026, se realiza convocatoria pública para la adjudicación de vacantes de determinados puestos del sistema educativo, que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que más abajo se indica:

FECHA DEL ACTO PÚBLICO: Miércoles, 18 de junio de 2025

HORA: 16:00 horas

LUGAR: Salón de actos del Edificio Administrativo de Usos Múltiples (ESAUM), calle Príncipe

de Vergara 53 -71 de Salamanca.

Tal como contempla la Resolución en el citado resuelvo octavo, en el caso de que alguno de los candidatos no pudiera estar presente, por causa de fuerza mayor, podrá ser representado en la elección por persona debidamente autorizada, presentando escrito firmado de autorización y copia del documento nacional de identidad. La ausencia del interesado sin representación será considerada como una renuncia.

La adjudicación de las vacantes se efectuará según el orden de tipos de puestos señalados en el Anexo I de la Resolución y de conformidad con la puntuación obtenida por los aspirantes, sin perjuicio de lo dispuesto en la base 2.3 para aquellos que hayan solicitado la prórroga y no puedan seguir desempeñando el puesto por necesidades de planificación educativa.

En Salamanca, a 13 de junio de 2025.

El Presidente de la Comisión de Selección.

Fdo.: CARLOS POLO MELLADO